*Gobernación II Departamento San Pedro*
*Villa de San Pedro de Ycuamandyyú*
*Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495*

# ACTA DE APERTURA Nº 62 /14

## "SERVICIOS DE ANALISIS LABORATORIAL, CD Nº 22/14"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 06 días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 08:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios; Abog. Evelio Villasanti Mendoza, Responsable de la UOC, Pedro Arevalos, Integrante de la UOC; a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para los servicios de "Análisis Laboratorial" en la modalidad de Licitación por Contratación Directa (CD Nº22/14).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 28/05/2014, Expediente Nº 314960, ID Nº 278529

En la primera apertura de oferta de fecha 30/07/2014 no se abrieron los sobres por el motivo de no poseer los tres oferentes exigidos por la Ley 2051/03, Art. 34 inc. c), Contratación Directa. Por lo tanto se solicito a la DNCP, una prórroga de 5 días, para proceder a la apertura con los sobres recibidos en la fecha o lo siguiente que se presentase

La única empresa que presento su oferta es la siguiente: 1) Laboratorio San Jorge de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyu

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de la oferta:

| DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO | EMPRESA | PRECIO TOTAL |
|---|---|---|
| Servicios de Análisis Laboratorial | Laboratorio San Jorge | 19.970.000 |

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por el oferente cumplen con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en la Carta Invitación y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:30 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arevalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro